

Santiago, 31 de marzo de 2017

SEÑOR(A) ACCIONISTA  
MOLIBDENOS Y METALES S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a las disposiciones vigentes, tenemos el agrado de citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de abril de 2017, para lo cual transcribimos el aviso de citación que es y será publicado en el diario La Segunda, los días 31 de marzo, 6 y 11 de abril de 2017, cuyo texto es del siguiente tenor:

**MOLIBDENOS Y METALES S.A.**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0191

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 18 de abril de 2017, a las 16:00 horas en Avenida Peñuelas 0258, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana (Planta MolymetNos).

Esta Junta tendrá por objeto conocer todas las materias de su competencia, entre otras:

- Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°85 de US\$ 0,32 (treinta y dos centavos de dólar) por acción propuesto por el Directorio, a ser pagado el 27 de abril de 2017, en las oficinas de la Sociedad, calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, mediante cheque o depósito en cuenta corriente de acuerdo a solicitud de los señores accionistas. En el caso que este dividendo sea aprobado, tendrán derecho a él los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el 21 de abril de 2017.

- Fijar la remuneración del Directorio para el año 2017.
- Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- Designar los Auditores Externos para el período 2017. Conforme a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N°764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la fundamentación de las opciones que se propondrán a la Junta, se encuentran disponibles, desde el 31 de marzo de 2017, en el sitio web de la sociedad [www.molymet.cl](http://www.molymet.cl).
- Designar los Clasificadores privados de Riesgo para el período 2017.
- Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la Ley y al Estatuto Social.

De conformidad a lo establecido en los artículos 54, 75 y 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016, el Informe de los Auditores Externos y la Memoria Anual, se encuentran publicados y disponibles, desde el 31 de marzo de 2017, en el sitio web de la sociedad [www.molymet.cl](http://www.molymet.cl), y el hipervínculo para acceder a tales antecedentes es <http://www.molymet.cl/es/Inversionistas/Paginas/Shareholders-Meetings.aspx>. Además, en nuestra sede principal, ubicada en calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes.

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, es decir, el 10 de abril de 2017.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión entre las 15:00 y 16:00 horas.

PRESIDENTE EJECUTIVO

A mayor abundamiento, y de acuerdo a lo prescrito por la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted que el hipervínculo para acceder a los Estados Financieros Auditados, el Informe de la empresa de auditoría externa, la Memoria Anual y demás antecedentes de la Junta es <http://www.molymet.cl/es/Inversionistas/Paginas/Shareholders-Meetings.aspx>.

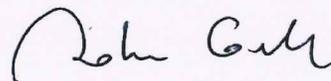
En cuanto a la designación de la empresa de auditoría externa, y la fundamentación de las diversas opciones que se propondrán a las Junta, éstas se encuentran disponibles en el sitio web [www.molymet.cl](http://www.molymet.cl), pudiendo acceder, a su vez, a través del hipervínculo ya señalado.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones sometidas a su voto podrán ser solicitados a la Vicepresidencia de Gobierno Corporativo, ubicada en calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web de la sociedad [www.molymet.cl](http://www.molymet.cl).

Finalmente, se adjunta carta-poder en caso que requiera ser representado.

Atentamente,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



John Graell Moore  
Presidente Ejecutivo

c.c.: Archivo  
Inc: Carta Poder